

Oposición pide a EE. UU. asegurar la permanencia legal de los venezolanos

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD) expresó este domingo su preocupación ante la finalización del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los ciudadanos venezolanos, una medida que deja sin amparo migratorio a unos 600.000 compatriotas.

En un comunicado publicado en la red social X, la organización política recordó que el TPS no ha sido un privilegio, sino una herramienta que permitió a miles de familias venezolanas vivir con estabilidad, trabajar de manera regular y reconstruir sus vidas mientras Venezuela enfrenta una grave crisis humanitaria, económica y política.

“La suspensión de esta figura, sin ofrecer una alternativa que garantice protección a quienes han cumplido plenamente con sus obligaciones, genera una incertidumbre injusta e innecesaria”, consideró la PUD.

En este sentido, exhortó a las autoridades estadounidenses a revisar la medida y establecer cuanto antes un mecanismo que asegure la permanencia legal de los venezolanos en EE. UU., especialmente de aquellos que han demostrado ser ciudadanos ejemplares en sus comunidades.

El comunicado también subrayó que los venezolanos no emigraron por elección, sino como única forma de salvaguardar la vida, la integridad y el futuro de sus familias.

“Reiteramos nuestro compromiso con la diáspora venezolana y nuestra determinación de defender sus derechos en todas las instancias donde tengamos voz. Ser venezolano no es un delito. Ser migrante no es un delito”, concluyó el pronunciamiento.

Por su parte, los líderes opositores Edmundo González Urrutia y María Corina Machado afirmaron que trabajan “día y noche” para que las autoridades estadounidenses revisen el caso y lograr la emisión de un estatus que los proteja.

Con información de La Verdad